

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5208** *Resolución de 3 de abril de 2019, del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria Provincial de Albacete (Gestalba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 36, de 25 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Jefe Tributario en la plantilla de personal laboral del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria Provincial de Albacete (Gestalba): dos de ellas mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna; y una, a través del sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos a través del tablón de anuncios electrónico de Gestalba.

Albacete, 3 de abril de 2019.—La Subdirectora de Gestalba, Amparo Delgado Muñoz.